

á los Señores concurrentes que el acto tenía por objeto como se indicaba por su orden citatoria, hacer la elección por suerte de los diez y seis individuos que asociados al Ayuntamiento han de componer la Junta municipal del ejercicio 85 á 86. Los Señores del Ayuntamiento despues de examinado este expediente en el que consta las secciones formadas de las cuales han de elejirse por suerte los diez y seis individuos de la Junta municipal; que las listas de dichas secciones han estado espuestas al público por término de ocho dias sin que se haya interpuesto reclamacion alguna, se procedió al sorteo en público y al toque de campana como previene la ley sacándose por suerte cuatro individuos de cada seccion de las cuatro formadas y publicadas, dando principio por la primera y continuando por la segunda, tercera y cuarta, cuyo resultado fue el siguiente

Primera Categoría

- D. Juan Gimenez Oton
- D. Fernando Ymberson Vivanco
- D. Andres Gimenez Celdran
- D. Antonio Ballester Martiner

Segunda Categoría

- D. Francisco Garcia Sanchez
- D. Joaquin Borique Lopez
- D. Martini Martiner Victoria
- D. Pedro Garcia Pagan

Junta  
Municipal